

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****10692** *INMOBILIARIA MUNICIPAL EIBARRESA, S.A.U.*

La Junta General, de IMESA, S.A.U. en sesiones celebradas el día 27 de junio y 9 de julio ha acordado la reducción de su capital social conforme a las siguientes condiciones:

- Capital reducido: 1.540.501,94 euros.

- Finalidad de la reducción: Compensar pérdidas y reestablecer el equilibrio entre su capital y patrimonio neto.

- Procedimiento: Amortización de las acciones numeradas el 117.802 al 374.119 inclusive de 6,01012 euros cada una.

- Plaza de ejecución del acuerdo: 3 meses.

Lo que en aplicación de artículo 319 del Real Decreto-ley 1/2010 de Sociedades de Capital, se hace público.

Eibar, 11 de julio de 2013.- El Presidente, don Miguel de los Toyos Nazábal.

**ID: A130043527-1**